

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18535** *INVERSIONES LEUVEN, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 407 /2008 - EJECUCIÓN 158 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada INVERSIONES LEUVEN S.L. por importe de 390,17 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

ALBACETE, 25 de mayo de 2009.- MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GIL.
SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090041530-1